

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

ANEXO GENERAL 1 MODELO DE CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (_____), A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE (_____), QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA COMISIÓN", REPRESENTADA POR EL _____, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL Y POR LA OTRA LA EMPRESA _____, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. _____, EN ADELANTE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

1. ANTECEDENTES

1.- **CADENAS PRODUCTIVAS.**- (Este antecedente contendrá lo relativo al convenio de cadenas productivas celebrado entre "LA COMISIÓN" y NAFINSA.)

2.- DECLARACIONES

2.1.- "LA COMISIÓN" declara que:

2.1.1- (Esta declaración contendrá la creación de "LA COMISIÓN".)

2.1.2- **PERSONALIDAD.**- (Esta declaración describirá el instrumento notarial donde se faculta al apoderado legal de "LA COMISIÓN")

2.1.3.- **DOMICILIO.**- (Esta declaración estipulará el domicilio que señale "LA COMISIÓN" para oír y recibir notificaciones).

2.1.4.- **SOLICITUD DE CONTRATO.**- (Esta declaración contendrá el número y la fecha del oficio de solicitud del contrato)

2.1.5.- **AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL.**- (Esta declaración contendrá el número de SOLPED realizada por el área usuaria y solicitante del servicio)

2.1.6.- **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.**- (En esta declaración se enunciarán a las áreas internas de "LA COMISIÓN" que administrarán el instrumento legal)

2.2.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" declara que:

2.2.1.- **CONSTITUCIÓN.**- (Esta declaración describirá el instrumento notarial donde se constituye "EL PRESTADOR DEL SERVICIO")

2.2.2.- **FACULTADES.**- Esta declaración estipulará la descripción del instrumento notarial donde se faculta al apoderado legal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO")

2.2.3.- **OBJETO SOCIAL.**- (En esta declaración se enunciarán las actividades de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO")

2.2.4.- **R.F.C.**- (En esta declaración se enunciará el Registro Federal de Contribuyentes de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO")

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

2.2.5.- DOMICILIO.- (Esta declaración estipulará el domicilio que señale **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** para oír y recibir notificaciones)

3.- “LAS PARTES” declaran que:

3.1.- En la celebración del presente Contrato no ha existido vicio alguno del consentimiento, como lo es el error, dolo, mala fe, violencia, e inclusive el temor reverencial o algún otro considerado por el Código Civil Federal aplicable, por lo que ambas partes manifiestan contar con la capacidad legal que establece el mismo precepto y expresan tácitamente su consentimiento en sujetarse a las cláusulas que se establecen y que se perfeccionan al momento en que se suscribe el presente instrumento jurídico, obligando a los contratantes no sólo al cumplimiento de lo expresamente pactado, sino también a las consecuencias, que según su naturaleza son conforme a la ley, a la buena fe y al uso.

4. “FUNDAMENTO LEGAL DEL CONTRATO”

4.1.- (Contendrá las disposiciones legales aplicables para la elaboración y formalización del contrato de prestación de servicios, así como por lo establecido en el numeral **IX.1** de la Convocatoria a la Invitación)

Una vez expuestas las declaraciones anteriores, las partes se sujetan a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- (En esta cláusula se describirá la prestación del servicio a realizarse, el precio unitario y el importe total a pagar, de conformidad con el numeral **II.1** y el **Anexo Técnico 1** de la Convocatoria a la Invitación)

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- (En esta cláusula se estipulará el monto a pagar por la prestación del servicio, indicando la moneda y si el precio es fijo o se sujetaran ajustes, de conformidad con el numeral **IX.2** de la Convocatoria.)

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- (En esta cláusula se describirá la forma de pago por la prestación del servicio, indicando si habrá o no anticipos, de conformidad con el Numeral **X** de la Convocatoria)

CUARTA.- (En esta cláusula se estipulará los derechos de cobro mediante las cadenas productivas, de conformidad con el Numeral **X.5** de la convocatoria y **Anexo General 9**).

QUINTA.- PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA.- (En esta cláusula se describirá el plazo y condiciones de entrega de los bienes objeto de la prestación del servicio, así como las devoluciones y reposición de bienes de conformidad con los Números **II.2** y **II.3** de la Convocatoria)

SEXTA.- PRÓRROGA DE ENTREGA. (En esta cláusula se definirán los casos en que podrán otorgarse prórrogas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y sus requisitos) conforme al Numeral **II.2.4** de la convocatoria.

SEPTIMA.- CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN DE LOS MATERIALES PARA IMPRESIÓN E INSUMOS.- (En esta cláusula se describirá lo relativo a los materiales de impresión que se entregarán para la prestación del servicio de conformidad con los Números **II.4** y **II.5** de la Convocatoria).

OCTAVA.- SUPERVISIÓN DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD.- (En esta cláusula se establecerán las visitas de supervisión que se realicen para verificar el grado de avance y calidad de producción relacionada con la invitación, de conformidad con los numerales **IX.18** de la Convocatoria).

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

NOVENA.- ÁREA USUARIA RESPONSABLE. (En esta cláusula se precisará el nombre y cargo del servidor público del área usuaria de la entidad que administrará y verificará el cumplimiento del contrato).

DÉCIMA.- PENAS CONVENCIONALES.- (En esta cláusula se determinarán las penas convencionales que se aplicarán en caso de incumplimiento de conformidad con el numeral **X.5** de la Convocatoria).

DÉCIMA PRIMERA.- DEVOLUCIÓN DE MATERIALES Y MERMAS.- (En esta cláusula se especificará el procedimiento para la devolución de los materiales de impresión y mermas, de conformidad con los numerales **IX.20** y **IX.21** de la Convocatoria)

DÉCIMA SEGUNDA.- FINIQUITO.- (En esta cláusula se establecerá lo referente al finiquito, con relación a la cantidad de Libros pactados).

DÉCIMA TERCERA.- GARANTÍAS: (En esta cláusula se establecerá lo relativo a las garantías que deberá presentar “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” para el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales)

DE CUMPLIMIENTO.- (De conformidad con el numeral **IX.9** de la Convocatoria.

DE CALIDAD.- (De conformidad con el numeral **IX.10** de la Convocatoria)

DE SEGURO.- (De conformidad con el numeral **IX.22** de la convocatoria).

DE ANTICIPO.- (Solo en caso de los otorgamientos de anticipos)

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.- (De conformidad con el numeral **IX.22** de la Convocatoria)

PAGARÉ DE INSUMOS.- (De conformidad con el numeral **IX.25** de la Convocatoria)

DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS.- (Contendrá lo relativo a la devolución de las garantías)

DÉCIMA CUARTA.- VIGENCIA.- (Esta cláusula contendrá la vigencia del contrato de conformidad el numeral **IX.5** de la Convocatoria).

DÉCIMA QUINTA.- IMPUESTOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES.- (En esta cláusula se dará a conocer a “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente a la fecha de celebración del contrato, de conformidad con el numeral **IX.15** de la Convocatoria)

DÉCIMA SEXTA.- MODIFICACIÓN AL CONTRATO VIGENTE.- (En esta cláusula se determinará cualquier cambio que se pueda efectuar en el contrato y en particular con los numerales **IX.8**, **IX.9** y **IX.10** de la Convocatoria)

DÉCIMA SEPTIMA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- (Esta cláusula determinará las causas para iniciar el procedimiento de rescisión administrativa del contrato, así como el procedimiento a seguir para la rescisión, lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral **XI** de la Convocatoria)

DÉCIMA OCTAVA.- SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS.- (En esta cláusula se determinará la suspensión de los servicios por caso fortuito, de fuerza mayor o por causas imputables a “**LA COMISIÓN**”, a petición de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales conforme a lo establecido en el numeral **XV** de la convocatoria).

OTRAS CONSIDERACIONES:

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

DECIMA.- CONTRATO INTUITU PERSONAE.- (Esta cláusula contendrá lo estipulado por el artículo 46, quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con relación a la cesión de los derechos de cobro.)

VIGÉSIMA.- RESPONSABILIDAD LABORAL.- (Esta cláusula contendrá la exclusión de la “**LA COMISIÓN**” de cualquier responsabilidad laboral, de conformidad con el numeral **IX.10** de la Convocatoria)

VIGÉSIMA PRIMERA.- CONTROVERSIAS.- (Esta cláusula se referirá respecto a la resolución de controversias que se susciten del contrato).

VIGÉSIMA SEGUNDA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- (Esta cláusula determinará las leyes y ordenamientos legales aplicables al contrato)

VIGÉSIMA TERCERA.- JURISDICCIÓN.- (Esta cláusula determinará los órganos jurisdiccionales que conocerán de las controversias que se susciten del contrato.)

El presente contrato se firma en cuatro tantos en la Ciudad de México, Distrito Federal el _____ de 2013.

**POR “LA COMISIÓN”
EL APODERADO.**

**POR “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”
EL APODERADO.**

NOTA: EL CONTRATO SE ELABORARA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA INVITACIÓN; ASÍ COMO, LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE SEAN APLICABLES.

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

ANEXO GENERAL 2
FORMATO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

NUMERAL	DOCUMENTO	PRESENTA		
		SI	NO	N/A
VI.1.2	Formato de personalidad jurídica del licitante (persona moral)			
VI.1.2.2	En el formato de acreditación de personalidad, el licitante deberá indicar su tamaño, sector y actividad económica			
VI.1.4.	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, del licitante			
VI.1.6	Escrito de no estar comprendido en supuesto alguno de los establecidos en el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público			
VI.1.7	Escrito que la empresa, no se encuentra comprendida en ninguno de los supuestos del artículo 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.			
VI.1.8	Escrito de conformidad con la convocatoria			
VI.1.9	Declaración de estar al corriente en el pago de sus impuestos federales y locales, tanto en sus declaraciones anuales como en las parciales (IVA e ISR)			
VI.1.10	Declaración de integridad			
VI.2.2.1	Currículo del licitante			
VI.2.2.2	Escrito de compromisos técnicos y legales			
VI.2.2.3	Programa calendarizado de recepción de insumos de producción			
VI.3.2.	Propuesta económica			

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

ANEXO GENERAL 3
FORMATO DE PRESENTACIÓN A LA JUNTA DE ACLARACIONES
PERSONAS MORALES

(nombre del apoderado o representante legal indicado en este formato) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, además de expresar nuestro interés en participar en esta invitación nacional a cuando menos tres personas presencial número (número de invitación) por mí mismo o en representación de: (persona moral)

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio.-		
Calle y Número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo Electrónico:		
Número de la Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva:		
Fecha:		
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Fecha y número de folio mercantil de la inscripción al Registro Público de Comercio:		
Relación de accionistas y/o socios:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Descripción del objeto social:		
Reformas al Acta Constitutiva:	Concepto de la modificación	
Número de la Escritura Pública en la que consta la reforma del acta constitutiva:		
Fecha		
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la reforma al acta constitutiva:		
Nombre del apoderado o representante legal que suscribirá este formato		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		
Escritura Pública No.	Fecha:	
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:		

(Lugar y Fecha)
Protesto lo necesario

(Firma autógrafa original del apoderado o representante legal indicado en este formato)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

ANEXO GENERAL 4
FORMATO DE PRESENTACION A LA JUNTA DE ACLARACIONES
PERSONAS FÍSICAS

(nombre de la persona física) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, además de expresar mi interés en participar en esta invitación nacional a cuando menos tres personas presencial número (número de invitación)

Registro Federal de Contribuyentes:

CURP

Domicilio.-

Calle y Número:

Colonia:

Código Postal:

Teléfonos:

Correo Electrónico:

Giro o actividad preponderante:

Delegación o Municipio:

Entidad Federativa:

Fax:

(Lugar y Fecha)
Protesto lo necesario

(Firma autógrafa original de la persona física manifestada en este formato)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

ANEXO GENERAL 5
FORMATO DE PERSONALIDAD JURÍDICA
PERSONAS MORALES

(nombre del apoderado o representante legal indicado en este formato) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme a nombre y representación de: (nombre de la empresa), en la presente invitación nacional a cuando menos tres personas presencial (número de invitación),

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio Fiscal		
Calle y Número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Domicilio para Recibir Notificaciones		
Calle y Número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo Electrónico:		
Número de empleados		
Tamaño de la Empresa	Sector de la Empresa	
Número de la Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva:		
Fecha:		
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Fecha y Número de folio mercantil de la inscripción al Registro Público de Comercio:		
Relación de accionistas y/o socios		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Descripción del objeto social:		
Reformas al Acta Constitutiva:		Concepto de la Modificación
Número de la Escritura Pública en la que consta la reforma del acta constitutiva		
Fecha		
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la reforma al acta constitutiva:		

Nombre del apoderado o representante legal que suscribirá las propuestas	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:	
Escritura Pública No.	Fecha:
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:	

(Lugar y Fecha)
Protesto lo necesario

(Firma autógrafa original del apoderado o representante legal manifestado en este formato)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

ANEXO GENERAL 6
FORMATO DE PERSONALIDAD JURÍDICA
PERSONAS FÍSICAS

 (nombre de la persona física) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme en la presente licitación pública nacional mixta (número de licitación) ,

Registro Federal de Contribuyentes:

CURP

Domicilio Fiscal:

Calle y Número:

Colonia:

Código Postal:

Teléfonos:

Domicilio para Recibir Notificaciones:

Calle y Número:

Colonia:

Código Postal:

Teléfonos:

Correo Electrónico:

Tamaño de la empresa

Giro o actividad preponderante:

Delegación o Municipio:

Entidad Federativa:

Fax:

Delegación o Municipio:

Entidad Federativa:

Fax:

Sector de la empresa

(Lugar y Fecha)

Protesto lo necesario

(Firma del apoderado o representante legal, que se menciona en este formato)

Nota 1: El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

Nota 2: Este formato deberá acompañarse del aviso de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

ANEXO GENERAL 7
ESCRITO DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA

ING. ULISES MARTINEZ AJA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES, CONALITEG.
P R E S E N T E

Me refiero a su convocatoria de fecha _____ para participar en la Invitación nacional a cuando menos tres personas presencial No. _____, relativa al _____ sobre el particular y con la debida presentación de la empresa: _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad a usted lo siguiente:

Que oportunamente recibimos el texto de la convocatoria que contiene las bases y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones relativas a la invitación de referencia y que habiendo tomado debida nota de los datos y cláusulas a los que se sujetará la misma y de acuerdo con los cuales tendrá lugar la contratación de los bienes a entregar objeto de esta invitación, acepto íntegramente los requisitos contenidos en la citada convocatoria.

Asimismo expreso a usted que conocemos las disposiciones legales que rigen la adquisición de bienes y servicios por parte de las entidades y dependencias del Gobierno Federal Mexicano, de conformidad con lo señalado en la mencionada convocatoria.

Por otra parte, dejo constancia de que el texto de la convocatoria de esta invitación propuesta por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos ha sido revisado por el personal técnico y jurídico de esta empresa y que estamos de acuerdo en que se rijan las operaciones comerciales entre la Comisión y mi representada. Al mismo tiempo manifiesto a usted que para todo lo relativo con la invitación de referencia, mi representante personal ante la Comisión es el Sr. _____ y señalo como domicilio para tal objeto, el No. ____ de la calle _____ en la Col. _____, C.P. _____
Teléfono _____ Fax _____.

Ciudad de _____ a ____ de _____ de 2013.

A t e n t a m e n t e

(Nombre y firma del apoderado o representante legal que se indica en el formato de personalidad jurídica del licitante.)

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

ANEXO GENERAL 8 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Lugar y fecha

<u>PARTIDA</u>	<u>ORDEN</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>PLIEGOS</u>	<u>TIRAJE</u>	<u>PRECIO EN CIENTO DE PLIEGO</u>	<u>PRECIO EN CIENTO DE LIBRO</u>	<u>TOTAL</u>

Bajo protesta de decir verdad declaro que:

1. La entrega de los bienes será libre a bordo en las instalaciones de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, tal y como se solicita en el numeral II.3 y en el tiempo estipulado en el numeral II.2, de la convocatoria a la presente invitación.
2. Los precios ofertados son fijos, hasta la totalidad de la entrega de los bienes, no estarán sujetos a variación y son en moneda nacional.
3. El importe total de la propuesta, considera el pago del I.V.A. a Tasa 0% en cumplimiento al oficio 330-SAT-IV-2-2311, de abril 17 de 2002, emitido por la Administración Central Jurídica de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria.
4. Las condiciones ofrecidas son de acuerdo con la convocatoria de la presente invitación.
5. Los precios pliego y libro de la (s) partida (s) ofertada (s) se expresan en cientos.

(Nombre y firma del apoderado o representante legal que se indica en el formato de personalidad jurídica del licitante)

NOTAS:

- a. *Cada licitante enlistará las partidas que cotice.*
- b. *Las posturas económicas de aquellas proposiciones que hayan omitido algún de los requisitos solicitados en este documento, serán desechadas y se informará al licitante los motivos por los cuales su propuesta no fue aceptada.*
- c. *Los precios pliego y libro de las partidas requeridas en este evento se deberán expresar en ciento de pliego y ciento de libro; es decir, el precio pliego que oferte el licitante deberá multiplicarse por 100. Ejemplo: precio pliego \$1.9517 x 100= \$195.17. Por lo tanto, el licitante deberá expresar en su propuesta económica como precio pliego un importe de \$195.17.*
- d. *El precio libro resulta de multiplicar el precio pliego por el número de pliegos requeridos en la partida. Ejemplo: precio pliego \$195.17 x 1.25 pliegos= \$243.96. Por lo tanto, el licitante deberá expresar en su propuesta económica como precio libro un importe de \$243.96.*

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

ANEXO GENERAL 9

TEXTO QUE DEBERÁ CONTENER LA FIANZA QUE PRESENTARÁ(N) EL (LOS) PROVEEDOR(ES) PARA GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LAS PRÓRROGAS /O ESPERAS QUE PUDIERAN OTORGARSE; ASÍ COMO, CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA AFIANZADORA

QUE SE EMITE A FAVOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA GARANTIZAR POR: _____ (NOMBRE DE LA EMPRESA) _____, EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. _____ DE FECHA _____, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ _____ (_____ M.N.), CUYO OBJETO ES _____ (OBJETO DEL CONTRATO) _____ Y TIENE UNA VIGENCIA DE _____, MISMA QUE CUBRIRÁ LOS CASOS EN QUE EXISTAN PRÓRROGAS ESTIPULADAS EN EL CONTRATO.

DICHA FIANZA SE EXPIDE DE MANERA INDIVISIBLE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN SEGUNDA DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASIMISMO, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE ACEPTA:

- A. QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- B. QUE LA FIANZA GARANTIZA LAS PRÓRROGAS Y/O ESPERAS QUE PUEDAN OTORGARSE AL PROVEEDOR.
- C. QUE PARA LIBERAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.
- D. QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; Y
- E. QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 95 Y 95 BIS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA REQUERIDA.

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

ANEXO GENERAL 10

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación Vigente y con fundamento en lo establecido en el numeral 1.2.1.15 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2013, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de diciembre de 2012, se hace del conocimiento del proveedor, lo siguiente:

PROCEDIMIENTO QUE DEBE OBSERVARSE PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

II.2.1.12 Los contribuyentes que para realizar algún trámite fiscal u obtener alguna autorización en materia de impuestos internos, comercio exterior o para el otorgamiento de subsidios y estímulos requieran para obtener la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, deberán realizar el siguiente procedimiento:

- I. Ingresaran a la página de internet del SAT, en la opción “Mi Portal”, con la CIECF.
- II Una vez elegida la opción de la del cumplimiento de obligaciones fiscales, el contribuyente podrá imprimir el acuse de respuesta.
 - a) La autoridad a fin de emitir la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales revisará que el contribuyente solicitante:
 1. Ha cumplido con sus obligaciones fiscales en materia de inscripción al RFC, a que se refieren el CFF y su Reglamento, que la clave del RFC este activa y el domicilio localizado.
 2. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual correspondiente al último ejercicio por el que se encuentre obligado del ISR e IETU y se encuentra al corriente en la presentación de los pagos provisionales del ISR, IETU y retenciones del ISR por salarios, así como pagos definitivos del IVA y del IEPS; del ejercicio fiscal en el que se solicita la opinión y el anterior ; así como las declaraciones informativas de IEPS a que se refieren las reglas II.6.2.2, II.6.2.11, II.6.2.13, II.6.2.15, II.6.2.16, II.6.2.17, II.6.2.18, II.6.2.19, II.6.2.21 y II.6.2.22, y el Artículo Segundo, fracción III de las Disposiciones Transitorias de 2002 de la Ley del IEPS.
 3. No tiene créditos fiscales firmes determinados por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, entendiéndose por impuestos federales el ISR, IVA, IETU, Impuesto al Activo, IDE, IEPS, impuestos generales de importación y de exportación y sus accesorios; así como créditos fiscales firmes, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones, y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.
 4. Tratándose de contribuyentes que hubieran solicitado autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a su cargo, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del CFF, con excepción de lo dispuesto por la regla 1.2.16.1
 5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, que no hayan incurrido en las caudales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción, IV del CFF.
 - b) Tratándose de créditos fiscales firmes, se entenderá que el contribuyente se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, si a la fecha de la solicitud de opinión a que se refiere la fracción I de esta regla, se ubica en cualquiera de los siguientes supuestos:
 1. Cuando el contribuyente cuente con autorización para pagar a plazos y no le haya sido revocada.

Almacén Tequesquahuac, Martín Luis Guzmán s/n Col. Nueva Ferrocarrilera Tlalnepantla, C.P. 54030, Estado de México.
Tel. (55) 53 21 03 00 www.conaliteg.gob.mx | info@conaliteg.gob.mx

**SERVICIO DE IMPRESIÓN LIBROS DEL PROGRAMA NACIONAL
DE INGLÉS Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, 2013-2014, MODALIDAD MAQUILA**

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

2. Cuando no haya vencido el plazo para pagar a que se refiere el artículo 65 del C.C.F.
3. Cuando se haya interpuesto medio de defensa en contra del crédito fiscal determinado y se encuentre debidamente garantizado el interés fiscal de conformidad con las disposiciones fiscales.

Cuando la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales arroje inconsistencias relacionadas con la clave del RFC o presentación de declaraciones con las que el contribuyente no esté de acuerdo, deberá ingresar un caso de aclaración a través de su portal y una vez que tenga la respuesta de que ha quedado solventada la aclaración, deberá generar nuevamente la opción sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales

Cuando la citada opinión arroje inconsistencias relacionadas con créditos fiscales o al otorgamiento de garantía con las que el contribuyente no esté de acuerdo, deberá ingresar la aclaración a través de su portal; la ALSC que le corresponda, resolverá en un plazo máximo de 3 días y emitirá la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales y la enviará al portal del contribuyente.

La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales a que se hace referencia en la fracción I que se emita en sentido positivo, tendrá una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de emisión.

Asimismo, dicha opinión se emite considerando la situación del contribuyente en los sistemas electrónicos institucionales del SAT, por lo que no constituye resolución en sentido favorable al contribuyente sobre el cálculo y montos de créditos o impuestos declarados o pagados.

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

ANEXO GENERAL 11 **SOLICITUD DE AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS**

¿Cadenas Productivas?

Es un programa que promueve el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas, a través de otorgarle a los proveedores afiliados liquidez sobre sus cuentas por cobrar derivadas de la proveeduría de bienes ó servicios, contribuyendo así a dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos, así como financiamiento, capacitación y asistencia técnica.

¿Afiliarse?

Afiliarse a Cadenas Productivas no tiene ningún costo, consiste en la entrega de un expediente, hecho que se realiza una sola vez independientemente de que usted sea proveedor de una ó más Dependencias ó Entidades de la Administración Pública Federal.

Una vez afiliado, recibirá una clave de consulta para el Sistema de Cadenas Productivas que corre en internet. A través de Cadenas Productivas podrá consultar la fecha programada de sus cuentas por cobrar, a fin de contar con la opción de realizar el cobro de manera anticipada, permitiendo con ello planear de manera eficiente sus flujos de efectivo, realizar compras de oportunidad ó cumplir con sus compromisos.

Cadenas Productivas ofrece:

- Adelantar el cobro de las facturas mediante el *descuento electrónico*
 - Obtener liquidez para realizar más negocios
 - Mejorar la eficiencia del capital de trabajo
 - Agilizar y reducir los costos de cobranza
 - Realizar las transacciones desde la empresa en un sistema amigable y sencillo, www.nafin.com.mx
 - Realizar en caso necesario, operaciones vía telefónica a través del Call Center 50 89 61 07 y 01800 NAFINSA (62 34 672)
- Acceder a capacitación y asistencia técnica gratuita
- Recibir información
- Formar parte del *Directorio de compras del Gobierno Federal*

Características descuento ó factoraje electrónico:

- Anticipar la totalidad de su cuenta por cobrar (documento)
- Descuento aplicable a tasas preferenciales
- Sin garantías, ni otros costos ó comisiones adicionales
- Contar con la disposición de los recursos en un plazo no mayor a 24 hrs, en forma electrónica y eligiendo al intermediario financiero de su preferencia

DIRECTORIO DE COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

¿Qué es el directorio de compras?

Es una base de información de empresas como la suya que venden o desean vender a todas las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal. A través de esta herramienta los compradores del Gobierno Federal tendrán acceso a la información de los productos y servicios que su empresa ofrece para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Recibirá boletines electrónicos con los requerimientos de las Dependencias y Entidades que requieren sus productos y/o servicios para que de un modo ágil, sencillo y transparente pueda enviar sus cotizaciones.

Dudas y comentarios vía telefónica,

Llámenos al teléfono 5089 6107 ó al 01 800 NAFINSA (62 34 672) de Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

Dirección Oficina Matriz de Nacional Financiera S.N.C., Av. Insurgentes Sur 1971 – Col Guadalupe Inn – 01020, México, D.F.

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

LISTA DE DOCUMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

1. Carta Requerimiento de Afiliación.

Debidamente firmada por el área usuaria compradora

2. **Copia simple del Acta Constitutiva (Escritura con la que se constituye o crea la empresa).

Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.

3. **Copia simple de la Escritura de Reformas (modificaciones a los estatutos de la empresa)

Cambios de razón social, fusiones, cambios de administración, etc.,

Estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Completa y legible en todas las hojas.

4. **Copia simple de la escritura pública mediante la cual se haga constar los Poderes y Facultades del Representante Legal para Actos de Dominio.

Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.

5. Comprobante de domicilio Fiscal

Vigencia no mayor a 2 meses

Comprobante de domicilio oficial (Recibo de agua, Luz, Teléfono fijo, predio)

Debe estar a nombre de la empresa, en caso de no ser así, adjuntar contrato de arrendamiento, comodato.

6. Identificación Oficial Vigente del (los) representante(es) legal(es), con actos de dominio

Credencial de elector; pasaporte vigente ó FM2 (para extranjeros)

La firma deberá coincidir con la del convenio

7. Alta en Hacienda y sus modificaciones

Formato R-1 ó R-2 en caso de haber cambios de situación fiscal (razón social o domicilio fiscal)

En caso de no tener las actualizaciones, pondrán obtenerlas de la página del SAT.

8. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC, Hoja Azul)

9. Estado de Cuenta Bancario donde se depositaran los recursos

Sucursal, plaza, CLABE interbancaria

Vigencia no mayor a 2 meses

Estado de cuenta que emite la Institución Financiera y llega su domicilio.

La documentación arriba descrita, es necesaria para que la promotoría genere los contratos que le permitirán terminar el proceso de afiliación una vez firmados, los cuales constituyen una parte fundamental del expediente:

Contrato de descuento automático Cadenas Productivas

Firmado por el representante legal con poderes de dominio.

2 convenios con firmas originales

Contratos Originales de cada Intermediario Financiero.

Firmado por el representante legal con poderes de dominio.

(** Únicamente, para personas Morales)

Usted podrá contactarse con la Promotoría que va a afiliarlo llamando al 01-800- NAFINSA (01-800-6234672) ó al 50-89-61-07; ó acudir a las oficinas de Nacional Financiera en:

Av. Insurgentes Sur no. 1971, Col Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, en el Edificio Anexo, nivel Jardín, área de Atención a Clientes.